



LAS MARINAS

PERIODICO INDEPENDIENTE DE INTERESES GENERALES

SUSCRIPCIONES

En BETANZOS: un mes 50 céntimos.
En Provincias: un trimestre 2 ptas
Extranjero y Ultramar: semestre 6 ptas—Pago adelantado

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

PLAZA DE LA CONSTITUCION, NÚM. 3

INSERCCIONES

A precios convencionales.—Se hacen descuentos á los suscriptores.
Anuncios, reclamos y comunicados con economía.

Causas de la depreciación de nuestros ganados en Inglaterra

Sabido es que los Estados Unidos hacen gran competencia al ganado gallego, y fácilmente se adivina, á poco que reparemos, de quien será la ventaja en la lucha tan desigual.

Tampoco puede negarse que las provincias del Norte y Noroeste de España son abundantes en ganado vacuno, y que Galicia forma una región apropiada para dedicarse con pingües utilidades á especular sus productos. Posée un suelo fértil por punto general, ayúdala la benéfica influencia de la atmósfera, que tanto contribuye sobre el cultivo de los prados, y merece verdadera importancia la afición predilecta de sus naturales para fomentar en condiciones aceptables este ramo interesante de la Agricultura y digno de mejor fortuna.

Nuestros ganados en Inglaterra no reúnen las condiciones apetecibles, pues si bien es cierto que el cebón gallego abunda en carne sabrosa y muy apropiado para hacer peso, ca-

rece de la cantidad de grasa que distingue á las razas de «Durham» y «Hereford», que allí se crían y de que tanto gustan sus habitantes.

Buscan nuestros paisanos aptitud y condiciones para el trabajo y la especulación de la leche en primer término. Emanan de esta ventaja aparente grandes dificultades para sostener la competencia con los Estados Unidos, que eligen precocidad en el desarrollo del ganado vacuno, y disposición para admitir cebas rápidas, sin cuidarse mucho de lo que no puede aprovecharse, cuando el objeto del lucro estriba en el beneficio de la carne.

Las razas adquiridas á precios elevados por los Estados Unidos en las provincias y Estados del Norte de América y llevadas á las grandes y magníficas praderías del Canadá, si no son iguales á las de «Hereford» y «Durham» citadas, tienen con ellas verdadera semejanza, puesto que á la carne exquisita que poseen, acumulanse cantidades de grasa en abundancia y sazónadas al gusto inglés. Las diferencias son notorias, si se comparan estos productos con los que se exportan de nuestro país, y aparecen mas radica-

les todavía, haciendo presente que los Estados Unidos introducen sus ganados en Inglaterra con mayor facilidad y á precios mas reducidos que Galicia.

La situación es grave, pues, y el remedio difícil, sino imposible de alcanzar. En prueba de esta aseveración vienen los datos estadísticos á demostrar que el descenso del movimiento de exportación de nuestros ganados es mayor á medida que el tiempo avanza, y aunque hoy no sean peores las circunstancias, baste saber que el año de 1.882 se embarcaron en el puerto de la Coruña, para consumo de Inglaterra, 9.779 cabezas de ganado vacuno; en 1.883, 15.482; en 1.884, 10.402; en 1.885, 9.452; y 1.886, 7.458, continuando en descenso casi proporcional hasta ahora.

Esto resulta que mientras no cambien ó varíen las razones de calidad, precio y otras circunstancias inevitables actualmente, será preciso dejarse dominar por la influencia de los Estados Unidos en la producción de nuestra ganadería.

Joc.

UN PLEITO

Diz que dos gatos de Angola en un mesón se metieron, del cual sustraer pudieron un rico queso de bola.

Como equitativamente no le pudieron partir, acordaron recurrir á un mono muy competente. Mono de mucha conciencia y que gran fama tenía, porque el animal sabía toda la jurisprudencia.

—Aquí tienes,—dijo el gato cuando ante el mono se vió,—lo que este compadre y yo hemos robado hace rato: Y pues de los dos ladrones es el robo, parte el queso en mitades de igual peso é idénticas proporciones.—

Aquel mono inteligente observa el queso de bola, mientras mira la cola muy filosóficamente.

—Recurris á mi experiencia y el favor debo pagaros, amigos, con demostraros que soy mono de conciencia.

Voy á dividir el queso, y por hacerlo mejor rectificaré el error que hubiere, con este peso.— Por no suscitar agravios

saca el mono una balanza,
mientras con dulce esperanza
se lame el gato los labios.
—Haz, buen mono, lo que quieras,—
dice el otro, con acento
muy grave, tomando asiento
sobre las patas traseras.
Valiéndose de un cuchillo
la bola el mono partió,
y en seguida colocó
un trozo en cada platillo.
Pero no estuvo acertado
al hacer las particiones,
y tras dos oscilaciones
se inclinó el peso hacia un lado.
Para conseguir mejor
la proporción que buscaba
en los trozos que pesaba,
le dió un mordisco al mayor;
Pero como fué el bocado
mayor que la diferencia
que había, en la otra experiencia
se vió el mismo resultado.
Y así, queriendo encontrar
la equidad que apetecía,
los dos trozos se comia
sin poderlos nivelar.
No se pudo contener
el gato, y prorumpió así:
—Yo no traje el queso aquí
para vértelo comer.—
Dice el otro con furor,
mientras la cola mercea:
—Dame una parte, ya sea
la mayor ó la menor;
Que estoy furioso, y arguyo,
según lo que vá pasando,
que por nuestro bien mirando
solo estás haciendo el tuyo.—
El juez habla de este modo
á los pobres litigantes:
—Hijos, la justicia es antes
que nosotros y que tolo.—
Y otra vez vuelve á pesar,
y otra vez vuelve á morder,
los gatos á padecer
y la balanza á oscilar.
Y el mono muy satisfecho
de su honrada profesión,
muestra su disposición
para ejercer el derecho.
Y cuando del queso aquel
se ven tan pobres pedazos
que apenas mueven los brazos
de la balanza ni el fiel,
El mono se guarda el queso
y á los gatos les responde:
—Esto á mi me corresponde
por los gastos del proceso.

G. E. DE L.

Crónica de las Mariñas

De nuestro ilustrado colaborador *Joc*, publicamos hoy un artículo de verdadero interés regional.

También insertamos la poesía *Un pleito*, que de seguro agradará á nuestros lectores por lo interesante.

Como habíamos anunciado, á las cuatro de la tarde del último domingo salió procesionalmente de la capilla nuestro venerado patrón S. Roque.

Al comienzo la procesión llevaba poca gente, pero al hacer su retirada á las cinco, dos largas filas de mujeres y hombres alumbrando daban un bonito aspecto á la religiosa comitiva, que presidía el concejal D. Andrés Arribe y el Secretario del Ayuntamiento D. Manuel Castro Añes, con los veedores del Concejo y la banda de música, que con este motivo no amenizó los paseos.

Advertimos á nuestros suscritores, para evitarles mayores males, que no sean reacios en pagar el impuesto de las cédulas personales, porque terminado el plazo que verán en otro lugar de este número, se procederá contra ellos sin contemplación de ningún género, por no ser ahora el Estado el encargado de la cobranza de aquel tributo, sino una empresa particular.

Ojo pues; no hay que ser reacios.

El último domingo se leyeron en las misas parroquiales de Santiago y Santa María las primeras amonestaciones para el casamiento de la señorita doña Esperanza Teijeiro, hermana de nuestro querido amigo el notario de Manila D. Ra-

món, con el comerciante viudo don José Germade Alonso.

El día 30 se celebró la feria que correspondía celebrar el día 1.º de Diciembre, pero que desde tiempo inmemorial viene efectuándose el día de San Andrés, para que de este modo cupiesen en el mes de Noviembre las tres ferias que monarcas bienhechores consideraban exentos de toda clase de tributos: la de Santos, la de San Martín (hoy el 16) y la de San Andrés.

Aunque hubo regular afluencia de gentes, no estuvo muy buena esta feria.

Hé aquí los precios á que se cotizaron los siguientes artículos:

Trigo á 14'40 reales el ferrado; maíz á 11 y á 10'50; centeno á 9'50; cebada á 10'50; habas blancas á 12'50; habas de color á 10; castañas á 7'50, y la docena de huevos á 4 reales.

Fruta, grelos y aves vendiéronse en grandes cantidades para Castilla, la Coruña y el Ferrol.

Hemos recibido los dos primeros números del semanario de Puerto-Rico *Ecós de Galicia*, órgano oficial del *Centro Gallego*, entusiasta asociación destinada á socorrer en sus necesidades á los naturales y oriundos de Galicia, así como á mantener vivo en América el recuerdo de la patria y de nuestra querida región.

Agradecemos en lo que valen los atentos ofrecimientos del Sr. D. Enrique Alvarez Perez, presidente de aquella brillante sociedad y director del nuevo colega, y muy gustosos establecemos el cambio, considerándonos muy honrados con ver en nuestra mesa un órgano más de nuestros paisanos en la pequeña Antilla.

La Comisión provincial acordó el ingreso en el manicomio de Conjo, de Francisco Castro, vecino de Coirós.

El Arrendatario para la expendición y cobranza de las cédulas personales de esta provincia, ha nombrado agentes recaudadores é investigadores para la exacción de este impuesto en los distritos municipales de Abegondo, Aranga, Bergondo, Cesuras, Coirós, Irijoa, San Pedro de Oza, Paderne, Sada y Betanzos, á D. Jesús Sánchez Teijeiro y D. Maximino González.

El lunes marchó para la Coruña é ingresó en la Casa de Misericordia el llamado niño martirizado, Manuel Camilo Gerpe Vázquez.

El último domingo estuvo en esta ciudad el presunto candidato á la diputación á Cortes por esta circunscripción D. Heliodoro Souto y Cuero, ilustrado teniente de navío.

Sabemos que visitó al grande amigo de su difunto padre, pero nada más.

Aunque lo suponemos.

El conocido literato, inteligente abogado y distinguido amigo y paisano nuestro, D. Salvador Golpe, está preparando una notable colección de biografías de «mujeres célebres gallegas», desde los tiempos antiguos, estudio verdaderamente interesante, para el cual ha reunido con trabajo y constancia de muchos años, datos numerosísimos.

Deseando estamos ver la nueva y de seguro notable producción del ilustrado corresponsal de «El Imparcial» en la Coruña.

Se ha abierto al público en el Puentenuevo un comercio de paños

y de telas de D. Agustín Losada Camposa y del joven don Emilio Blanco.

Mucha suerte deseamos á los nuevos comerciantes.

El apreciable colega herculino *El Diario de Galicia*, después de copiar lo que nosotros decíamos sobre los candidatos que por aquí se presentan, dice:

«Nosotros hemos oído que es el único (alude al Sr. Sánchez Cordero) que allí reúne las simpatías generales, ya por su posición, ya por sus excelentes dotes de carácter e ilustración.»

Exacto de toda exactitud, e *aínda mais*: Don Manuel Sánchez Cordero, de todos los políticos que por acá vegetan, es sin disputa y por voz unánime de todo el pueblo, uno de los mas decentes y caballerosos. Por no decir el único.

El capitán D. Carlos Cachaza y Gómez, de la Zona de la Coruña, ha sido trasladado á la de esta ciudad.

¿Quiere decirnos nuestro estimado colega de la Coruña *La Mañana* porque visita nuestra redacción *per saltum*?

A veces falta tres ó cuatro dias seguidos, y esperamos que el amable diario coruñés subsanará esta falta, si en su administración consiste.

Según la *Gaceta de Galicia* de Santiago, del 15 del pasado mes, entre los 25 opositores que tomaron parte en las últimas oposiciones á escuelas, figura D. Ezequiel Suarez Blanco, inteligente maestro de la de San Francisco de esta ciudad, con la nota de sobresaliente por unanimidad en el ejercicio escrito, calificación que el tribunal solo concedió á cuatro de dichos opositores.

El mismo diario del 22 y 23 felicita á dicho maestro por su ejercicio oral, que mereció también la misma calificación de sobresaliente que solo pudieron obtener otros tres opositores.

En la calificación definitiva ocupó el tercer lugar en la escala de mérito, después de obtener votos para los dos primeros lugares, no faltando quien lamentase que el señor Suarez no ocupase otro lugar más ventajoso, é iniciase varios comentarios, que más tarde en su número del 30 apoya *El Pensamiento Galaico*.

Estos justos elogios que la prensa compostelana tributó al competente maestro de San Francisco, ya viejo en estas lides de la inteligencia, nos demuestra que en la adjudicación de la escuela del Hospicio de la Coruña, única á que aspiraba el señor Suarez, mediaron cuñas de marca mayor.

No se desanime sin embargo nuestro ilustrado convecino, por que aunque la escuela se la llevó otro, siempre constan sus lucidos ejercicios y el ventajoso lugar que obtuvo entre 25 opositores.

Han regresado de Santiago el ex teniente alcalde Don José Penedo y su hijo Dr. D. José Penedo Golpe,

vicario del convento de Mercedarias de Compostela.

Nuestro paisano y amigo el segundo teniente de Infantería Don Leopoldo Paz, ha sido trasladado de Santiago á Lugo, en virtud de permuta que hizo con otro compañero.

El movimiento de población ha sido en este término municipal durante el pasado mes de Noviembre fué el siguiente:

Nacimientos 20, en esta forma: varones legítimos 7 é ilegítimos ninguno; hembras legítimas 12 é ilegítimas 1.

Defunciones 23, que clasificadas resultan: varones solteros 7, casados 3, y viudos ninguno; hembras solteras 8, casadas 3 y viudas 2.

Matrimonios 9.

El Ministro de Gracia y Justicia, accediendo á lo solicitado por el médico forense de este distrito don Luis López Castro, ha declarado compatible el cargo de médico de beneficencia municipal de Bergondo con el de la penitenciaría de Betanzos.

El miércoles ingresó en la Secretaría de gobierno de la Audiencia Territorial el sumario incoado en este Juzgado de instrucción sobre hurto de dinero y otros efectos en la casa del guarnicionero Juan Infesta.

Se le ha concedido el pase para la Coruña al comandante de esta Zona D. José Martínez Ferreiro.

Ha dado á luz con toda felicidad una hermosa niña, la Sra. D.^a Carolina Alsina, esposa de nuestro amigo el joven abogado D. Paulino Penedo Golpe.

Sigue acentuándose la mejoría en la enfermedad que aqueja á la señora D.^a Aurea Arizaga Bazán. Nos alegramos.

El Sr. Alcalde Presidente del Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad, en un bando del día 1.^o del corriente, hace saber que el Recaudador del impuesto de cédulas personales en este distrito, D. Jesús Sánchez Teijo, en comunicación del 29 de Noviembre último, le dice:

«Habiendo sido nombrado agente recaudador de cédulas personales en este distrito, según circular de la Delegación de Hacienda de esta provincia, inserta en el *Boletín oficial* del día de hoy; me apresuro á ponerlo en conocimiento de V. S. á fin de que por los medios acostumbrados lo haga público á los vecinos de este distrito, con el fin de que todos los que se hallen sujetos á dicho impuesto se provean de dicho documento en las oficinas de recaudación, sitas en la calle del Mandeo, número 1, advirtiéndoles, que el plazo voluntario para obtener la cédula, tanto de cabeza de familia como las de los demás familiares, es el de tres meses á contar desde el día que se publique el anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia, transcurrido el cual se procederá contra los morosos por la vía de apremio é incurrirán en los recargos que determinan los artículos 40 y 41 de la Instrucción.»

También hace saber, que en el *Boletín oficial* de esta provincia, correspondiente al 30 de Noviembre, se mira inserto el edicto á que alu-

de la transcrita comunicación, según el cual la cobranza de las cédulas de este distrito ha de verificarse durante los dias 28 de Noviembre último al 3 del corriente, ambos inclusivos, en la inteligencia de que los individuos sujetos á dicho impuesto que por cualquier causa dejen de proveerse de sus cédulas en los dias señalados, podrán hacerlo después en las indicadas oficinas de recaudación sin recargo alguno dentro del plazo de tres meses.

La virtud del concurso de ascenso y a propuesta de la Junta provincial de Instrucción pública, ha sido nombrado por la Dirección general maestro en propiedad de la escuela de niños de Santo Domingo, con el sueldo anual de 1.100 pesetas y demás emolumentos legales, Don Juan Varela Ponte, maestro de Arzúa, con 37 años y 8 meses de servicios.

Este señor fué propuesto entre 12 aspirantes por ser el más antiguo en la enseñanza.

El día 9 se celebrará en la iglesia conventual de Madres Agustinas el primer aniversario del fallecimiento del Sr. D. Antonio Salvador Vieites, padre de nuestro amigo don Jesualdo.

Dicen que con la juventud muere también el buen humor; pero se dan casos... en que no sucede así.

El anciano *Anunciador* de la Coruña, á pesar de sus 29 años, tomando pretexto del sueldo que en el número anterior publicamos referente á los candidatos para diputado á Cortes por esta ciudad, se divierte y gasta de la política brigantina en esta forma:

«Parece que no se perpetuará la dinastía de los diputados á Cortes por Betanzos, hallándose destronado, por lo visto, el candidato D. Heli dero Souto, hijo del difunto diputado don Paulino.

El gran cacique betancero D. Juan Arines rompe la tradición histórica y abjura del derecho divino.

Escriben de la ciudad del Mandeo que quien reúne mayores probabilidades de triunfo es el abogado y vicepresidente de la Diputación Provincial, lugarteniente del cacique conservador, D. Manuel Sánchez Cordero, I de los Corderos, al cual apoyarán decididamente unidos los partidos conservador y liberal de Betanzos.

¡Buena... paeila!
(Somos cultos, por lo mismo que somos republicanos.)»

Bien se conoce que el decano colega se hizo republicano: de ahí que todo le huelva á dinastía.

El 10 es el día señalado para concentrarse en esta ciudad los quintos de los partidos judiciales de Santa Marta de Ortigueira, Ferrol, Puente deume y Betanzos, comprendidos en esta Zona militar.

Y el 11 es el designado para el sorteo.

Hemos recibido una atenta carta de nuestro amigo y compañero don Manuel Casás Fernandez, ofreciéndonos su estudio de abogado en la Coruña, calle de San Nicolás 42, 2.^o

Conocido ya ventajosamente en esta ciudad como literato por haber sido premiado los varios trabajos suyos en los certámenes que LAS MARIÑAS promovió en su primera época, auguramos por su talento á nuestro condiscipulo el Sr. Casás, una serie de triunfos y positivas ventajas en la carrera del foro.

Así sea, y mil gracias por la atención.

A castirse tocan.
El lunes se celebró en esta población el casamiento de dos jóvenes viudos, que desconsolados por su triste viudez decidieron jurarse amor eterno ante el ara santa del altar.

Llábase ella Manuela Beade Vidal, de 50 años de edad (¡una friolera!); y él es Domingo do Pazo Loureda, apuesto joven de 65 años (¡aprieta!).

Bien dice Luis Taboada que el corazón no envejece nunca.

Nuestros dos tortolitos no han visto turbada su luna de miel con una cerrada, y esto les parecerá feliz augurio de eterna felicidad.

Y no para aquí la fiebre de casamientos que en esta *piristomática* ciudad se desarrolló.

Están en puerta otros tres matrimonios de *jobencitos* como los anteriores; pero por si no resultan detendremos la pluma hasta que sea un hecho.

Lo dicho: el que no se casa es porque no quiere.

En el Ayuntamiento

(SESIÓN DEL 30 DE NOVIEMBRE)

Bajo la presidencia del Sr. Couceiro se reunieron los Sres. Miño, Nuñez Taboada, Porto, Paez, Castro Feliz, Nuñez Pirote, López (Don Tomás) y Lissarrague, que aprobaron, después de leída, el acta de la sesión anterior.

Se acordó, vistas las diligencias instruidas y el dictamen del Síndico, declarar soldado condicional al mozo José M.^a Carro López, número 74 del alistamiento de 1890, y que se remita á la Comisión provincial testimonio del expediente de referencia.

En vista del expediente instruido á instancia del mozo Manuel Faraldo Espiñeira, número 25 del alistamiento del año actual, se acordó, después de oído el Síndico, declarar soldado condicional-recluta en depósito, por ser hijo único de padre pobre y sexagenario, y que se envíe testimonio de lo actuado á la Comisión provincial.

La corporación acordó quedar enterada de una comunicación del Sr. Gobernador transcribiendo el acuerdo de la Comisión provincial, por el que se ha servido declarar que el contrato otorgado entre el empresario del Colegio de 2.^a enseñanza de esta ciudad y el Ayuntamiento de Betanzos fijando nuevas bases, no necesita la sanción del gobierno de provincia porque el Ayuntamiento pudo realizarlo en uso de las atribuciones que le concede el artículo 72 de la ley municipal.

También acordó quedar enterada de una comunicación de la Comisión provincial participando que el mozo Francisco Macieira Gómez, número 67 del reemplazo de 1891, pendiente de la nota de condicional, había sido declarado temporalmente excluido por inútil.

El Ayuntamiento acordó comprar comisionado para la entrega de los mozos y asistencia al sorteo el día 14 á D. Ricardo Tenreiro López, el cual debe presentarse á las ocho de la mañana con las relaciones de los mozos que se han de sortear.

Acordó también los siguientes pagos:
A D. Joaquín Martí Roca la cantidad de 750 pesetas, por papel y otros efectos para la academia de música.

A D. Tomás Paadela, 40 pesetas por varias recomposiciones hechas en los uniformes de los individuos de la guardia municipal.

Al contratista del alumbrado el importe del primer trimestre del corriente año económico que asciende á la cantidad de 1.187,50 pesetas.

Al empresario del colegio de 2.^a enseñanza D. Bernardo Piñeiro, la cantidad de 125 pesetas, parte de la subvención que el Ayuntamiento tiene otorgada.

A D. José Castro y Castro, contratista de las reparaciones de los tejados de los edificios públicos, la cantidad de 36,23 pesetas por el primer trimestre.

A la caja de fondos carcelarios 4.167,82 pesetas que este Ayuntamiento se halla adeudándole.

Por último acordó consignar en el acta un voto de gracias al ingeniero encargado de la travesía de Betanzos, Sr. D. Delfín Fernández, por haber atendido las indicaciones que la comisión de obras le hizo, trasladando el cuneton receptor de aguas y de materias fecales a distinto punto del que se hallaba emplazado, con lo cual economizó el Ayuntamiento sumas de importancia.

Y con esto se dió por terminada la sesión supletoria.

SECCION DE ANUNCIOS

Invitación para participar á la próxima

Gran Lotería de Dinero

500,000

Marcos
ó aproximadamente

Pesetas 625,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva y gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo

Especialmente

1	Premio á M.	30000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
1	Premio á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
2	Premios á M.	60000
1	Premio á M.	55000
1	Premio á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
1	Premios á M.	15000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
203	Premios á M.	2000
6	Premios á M.	1500
606	Premios á M.	100
1060	Premios á M.	500
30330	Premios á M.	148
17188	Premios á M.	300,
200,150,127,100		
94, 67, 40, 20.		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado contiene 100,000 billetes, de los cuales 50,000 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

Marcos 9,553,005

ó sean casi

Pesetas 12,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 80,200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70,000, en la sexta á 75,000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 800,000, especialmente 300,000 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán á la vez los referidos importes en billetes de Banco, libranzas del Giro Mutuo, estendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio fácil á cobrar ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Rvñ. 36
1 Billete original, medio: Rvn. 18

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verán en el prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no conviniera á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe que se nos haya remitido será restituido. Se envía gratis y franco el prospecto á quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Diciembre de 1892

Valentin y Cia.

BANQUEROS
HAMBURGO (Alemania)

TALLERES DE GLOBOS

DE

CLAUDINO PITA

Ex-convento de Santo Domingo

En este antiguo y acreditado taller se construyen GLOBOS de novedad, á precios económicos, en las formas siguientes:

Globos areostáticos en colores, Montgoffier, Submarino Peral, idem Ginno to, Reloj, Torre Eiffel, Pirámides, Casa campo, kiosko chino, Cabezudos, Hom gres cómicos, Locomotora, grotescos movimientos, Elefante, Leon, Gallo, Triburon y otros animales.

Economía sin igual. Globos de dos varas de alto, en colores, á peseta.

NOTA.—Se carga la infima cantidad de cincuenta céntimos, llevando inscripción.

Ex-convento de Santo Domingo

BETANZOS

MARIA MAGDALENA

LEYENDA HISTÓRICO-RELIGIOSA

POR

A. BRAVO TUDELA

Se vende una, de esta interesante obra.

En la imprenta de este periódico se informará.

PLAZA DE LA CONSTITUCION 3

HISTORIA

de la

Ciudad de Betanzos

POR

D. MANUEL M. SANTISO

Esta interesante obra, consta de 30 cuadernos de 16 páginas cada uno, en 4.º y el coste de toda la obra es de 6 pesetas.

Los pedidos se harán á los Sucesores de Castañeira, Plaza de la Constitución, 3—Betanzos:

En la imprenta de es-

te periódico se hallan á la venta altas y bajas de la contribución.

LA UNIVERSAL
FONDA DE LAUREANO ANDRADE

Situado en la carretera de la Estación y á la que concurren, en gran número, viajeros y excursionistas.
En los bajos de «La Universal» existe un gran depósito de vinos de todas clases.

CARRETERA DE LA ESTACION

D. JOAQUIN MARTI

DIRECTOR DE LA BANDA MUNICIPAL

Dá lecciones de solfeo, violin y piano y afina éstos últimos.

Exconvento de Santo Domingo

TARJETAS DE VISITA

LA ESMERALDA

FONDA DE

MANUEL M. MORETON

13, CASSOLA, 13

Situada esta casa en lo más céntrico de la población, admite huespedes los cuales tendrán grandes comodidades por un módico precio.

Y pone en conocimiento de su numerosa clientela, que acaba de recibir una gran partida en vino tinto de Toro, blanco de Nava del Rey, y el rico Moscatel de las más acreditadas bodegas.

13, CASSOLA, 13

ESQUELAS MORTUORIAS

Se confeccionan á precios muy económicos, en la imprenta de este periódico

Plaza de la Constitución

IMPRENTA

DE LOS

SUCESORES DE CASTAÑEIRA

Este establecimiento, el mas antiguo de Betanzos, surtido de varios caracteres de letras, que aumentan frecuentemente, hace con gran prontitud, perfección y economía, cuantos trabajos se le confien: estados, circulares, facturas, tarjetas, esquelas de defunción etc.

3—PLAZA DE LA CONSTITUCION—3

Anunciantes

LA EMPRESA ANUNCIADORA

LOS TIROLESES

se encarga de la inserción de los anuncios, reclamos, noticias y comunicacion en todos los periódicos de la capi-

tal y provincias, con una gran ventaja para vuestros intereses.

Pidáanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo.

Se cobra por meses, presentando los comprobantes.

Barrio nuevo 7, y 9, entresuelo

MADRID.